



TOMA DE TIEMPOS 2020

Estimados clubes, entrenadores, deportistas:

A continuación, se facilita la convocatoria de la TOMA DE TIEMPOS de la Federación Extremeña de Triatlón en coordinación con la FETRI para la temporada 2020, que desde la Dirección Técnica de la FEXTRI se llevará a cabo el sábado 1 de febrero en Cáceres.

La convocatoria de Toma de Tiempos, a petición de la Dirección Técnica de la Federación Española de Triatlón permite establecer el Ranking para el Programa Nacional de Tecnificación.

LUGAR: Cáceres. CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

DÍA: sábado día 1 de febrero 10:00 de la mañana, salida 19:00h.

CONVOCADOS:

- ❖ **CADETES (nacidos en 2005-2004-2003)**
- ❖ **JUNIOR (nacidos en 2002-2001)**
- ❖ **PARATRIATLETAS**
- ❖ **INFANTILES (nacidos en 2006-2007)** * Los infantiles que deseen participar, enviarán la solicitud a la Federación. Sus tiempos no valdrán para la toma de tiempo de la FETRI pero sí para futuras actuaciones de la Dirección Técnica de la Fextri en el programa PETECTRI.

NORMATIVA:

- ❖ Todos los deportistas tienen que estar en posesión de la licencia federativa vigente por la Federación Española de Triatlón para el 2020 o en su defecto tramitar la Licencia de 1 día.
- ❖ Será necesario realizar la inscripción y enviarla a la Dirección Técnica para poder participar en la misma, antes del martes 28 de enero de 2020 a las 14:00 horas rellenando el boletín de inscripción.
- ❖ Se aconseja que los clubes en los que participe al menos un deportista estén representados por un técnico.



Jornada de mañana, NATACIÓN:

- Para Cadetes y Junior:

1a prueba 100m, descanso mínimo 30 minutos.

2a prueba 400m.

- Paratriatletas: 500m

Jornada de tarde, CARRERA A PIE:

- Para Cadetes y Junior:

1a prueba: 1.000m + descanso mínimo 30 minutos. 2a prueba: 200m.

- Paratriatletas: 1000m

- Las pruebas se realizarán cumpliendo los siguientes requisitos:

- NATACIÓN – 100m. y 400m.: las salidas en ambas pruebas serán desde el poyete. En el caso de que por amplia participación sea inviable dar la salida a un deportista por calle y se tengan que dar salidas de dos deportistas por calle, o la piscina no disponga de poyete, se deberá tener en cuenta que la salida en ambas pruebas siempre deberá de ser desde fuera del agua.
- Se limita la utilización de bañadores según la reglamentación FINA.
- Las pruebas se podrán realizar en piscina de 50 ó 25 metros, pero lo que no estará permitido será hacer una conversión restando segundos en los casos en la que las pruebas hayan sido realizadas en piscina de 50 metros.
- CARRERA A PIE – 1000m. y 200m.: se prohíbe la utilización de clavos



- ❖ Una vez hayan finalizado la Tomas de Tiempos en todas las Comunidades Autónomas, la FETRI publicará un Listado Provisional de resultados.
- ❖ Los deportistas tendrán 3 días para presentar sus alegaciones antes de que salga el resultado definitivo.

Los resultados obtenidos por los triatletas serán puntuados de 0 a 100 puntos según las tablas publicadas en la WEB de la FETRI, acorde al sexo.

Los resultados de los deportistas Paratriatletas se clasificarán en función de su categoría y tiempo en cada prueba, realizando una clasificación final que constará de la suma de los tiempos de las dos pruebas realizadas.

Para resolver cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con:

Mail: direcciontecnica@triatlonextremadura.com

Dirección Técnica

Federación Extremeña de Triatlón